

**LA RESILIENCIA, MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SU
INFLUENCIA ENTRE ELLAS, EN EDADES DE 25 A 50 AÑOS
EN LA CIUDAD DE MANTA.**

**RESILIENCE, WOMEN VICTIMS OF GENDER VIOLENCE AND THEIR
INFLUENCE AMONG THEM, IN AGES 25 TO 50 IN THE CITY OF MANTA.**

Autor:

■ Carmita Álvarez Santana ■

<https://orcid.org/0000-0001-5508-924X>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

carmita.alvarez@uleam.edu.ec

Autor:

■ Claudia Coveña ■

<https://orcid.org/0000-0003-1230-9665>

Trabajo Social

claudisilvana27@gmail.com

Autor:

■ Erick Bojorque ■

<https://orcid.org/0000-0001-6179-5423>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

jorge.bojorque@uleam.edu.ec



Resumen

El presente artículo resultado de investigación analiza la manera en que influye la resiliencia como un proceso positivo de aprendizaje en mujeres víctimas de violencia de género, en edades entre 25 a 50 años en la ciudad de Manta. Para esto se realiza una investigación de tipo interpretativo de carácter cuanti-cualitativa, con el objetivo de identificar la forma en la resiliencia que aporta en mujeres sobrevivientes de violencia de género, detallar su meta-cognición personal, conocer el proceso de aprendizaje y comprender la adaptación de estas al cambio. Para la recolección de datos se aplicó encuestas dirigidas a un total de 383 mujeres de la ciudad de Manta con criterios de inclusión y exclusión. Los resultados obtenidos con relación a la resiliencia demuestran que, la mayoría de la población encuestada considera que la resiliencia le entrega poder a las mujeres víctimas de violencia de género, Los resultados obtenidos de la investigación permiten concluir que, la resiliencia es en definitiva el proceso de aprendizaje y superación de los eventos traumáticos en las mujeres víctimas de violencia de género.

Palabras claves: Resiliencia, victimas, violencia de género, influencia.

Abstract

This research result article analyzes the way in which resilience influences as a positive learning process in women victims of gender violence, aged between 25 and 50 years in the city of Manta. For this, an interpretive research of a quantitative-qualitative nature is carried out, with the objective of identifying the form of resilience that it contributes in women survivors of gender violence, detailing their personal meta-cognition, knowing the learning process and understanding the adaptation of these to change. For data collection, surveys were applied to a total of 383 women from the city of Manta with inclusion and exclusion criteria. The results obtained in relation to resilience show that, the majority of the surveyed population considers that resilience gives power to women victims of gender violence. The results obtained from the research allow us to conclude that resilience is ultimately the process of learning and overcoming traumatic events in women victims of gender violence.

Keywords: Resilience, victims, gender violence, influence



INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la Organización de las Naciones Unidas se establece que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona” (ONU, 1948) esto no se limita solo a evitar la muerte o el asesinato, sino a fomentar ambientes óptimos para el desarrollo de una vida digna. Este derecho se ve vulnerado por la inseguridad social, y la ausencia de mecanismo amparados por leyes y programas gubernamentales que garanticen el bienestar y el desarrollo sostenible de personas cuyo ambiente de convivencia se ve afectado por la violencia.

Esta investigación analiza el marco jurídico en diferentes países tomando como referencia la información disponible en portales webs institucionales y comprueba que aún no existe un ordenamiento jurídico que garantice el acompañamiento del Estado por medio de programas u organismos a las personas en situaciones de violencia, o, en el caso específico de las mujeres víctimas de violencia de género y la resiliencia post violencia.

En el Ecuador la aproximación constitucional más cercana señala que:

La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. (Constitución, 2008)

La constitución menciona los ambientes sanos y el buen vivir que garantizarían la armonía de los individuos, entonces se llega a la conclusión que los gobiernos deben tener políticas adecuadas para la atención, la protección, y el apropiado manejo postraumático de las mujeres víctimas de violencia de género, en las cuales la resiliencia sería el principal medio de superar las situaciones vividas.

Los estudios existentes sobre resiliencia en los casos de violencia de género encontraron factores que aportan a la protección y recuperación de la agresión, entre estos, la aceptación, el pensamiento positivo en sí, el tener una filosofía de vida e incluso apoyo en recursos espirituales.

Un estudio realizado por Jaramillo-Vélez (2005) a mujeres maltratadas, afirma con base a una muestra, que estas mujeres presentan características de personalidad que puede llevar, bajo adecuada orientación, a convertirse en personas resilientes.

Pese a todas las situaciones de inseguridad a las que se enfrentan, crean mecanismos que ponen en práctica en el proceso de salida de la violencia.

En este estudio, se plantea que la resiliencia es en definitiva el proceso de aprendizaje y superación de los eventos traumáticos en las mujeres sobrevivientes de violencia de género, y se pretende comprender cómo funciona el proceso de resiliencia de dichas mujeres.

Como objetivo se busca identificar la forma en la resiliencia que aporta en mujeres sobrevivientes de

violencia de género, detallar su meta-cognición personal, conocer el proceso de aprendizaje y comprender la adaptación de estas al cambio.

Se considera de suma importancia el tema de violencia de género, ya que al ser una problemática con muchos estudios ya realizados, debe ser expuesto desde aristas menos abordadas y que resultan ser de suma importancia e interés, ya que representa el lado menos considerado en las mujeres sobrevivientes de violencia, quedando la interrogante de ¿cómo logran avanzar gracias a la resiliencia?. Para el análisis conceptual del presente artículo, se tomarán como referencia, algunos estudios en torno a la resiliencia en mujeres víctimas de abuso, para posteriormente desde una metodología interpretativa con enfoque mixto analizar los principales resultados obtenidos como parte de la investigación realizada.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

En cifras globales sobre violencia de género, un informe de la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2019) estima que “el 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental”. Hace relativamente poco, la violencia de género era vista como una problemática de responsabilidad familiar, la mujer maltratada sufría en silencio la violencia, y los familiares, amistades o vecinos tomaban el tema con indiferencia, aun estando al tanto de la situación de la víctima.

La violencia de género continúa hasta la actualidad como una problemática social para tener en cuenta. Según García, Maquieira, Romero, Sánchez (2015) “la violencia de género va más allá de las agresiones que se repiten con mayor o menor frecuencia o tienen variación en su intensidad”, este tipo de violencia la caracterizan el clima violento y continuo de parte del agresor para tener control sobre la mujer.

Los diversos estudios realizados, dan una muestra de cómo este fenómeno se ha generalizado y cómo a su vez representa el lado más oscuro de las relaciones sociales, basadas en el dominio y la sumisión. Por el solo hecho de ser mujer, en la sociedad actual se consideran como una población en situación de vulnerabilidad social.

En Ecuador la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres indica que:

A escala nacional el 64,9% de mujeres sufre de violencia de género, el 65,7% en el área urbana y el 62,8% en los sectores rurales, el índice más alto se refleja en la violencia psicológica con el 56,9%, siendo Manabí con el 21,5% la sexta provincia con los índices más altos de violencia de género a escala nacional, estas cifras dan un claro indicador de cómo la violencia es uno de los males latentes en el país.) Se considera que en el país múltiples personas son atacadas de diferentes maneras o incluso asesinadas por razones como

los estereotipos de género. (Instituto nacional de estadísticas y cesos del Ecuador [INEC], 2019)

Por otra parte para los autores Correa, Castro, & Lira (2002) “las actividades meta-cognitivas son los mecanismos autorregulatorios que emplea un sujeto durante el intento activo de resolver problemas”, la meta-cognición permite aprehender algunos aspectos sobre el entorno y reflexionar, brindando mejores herramientas para llevar a cabo los deseos e ideas.

Se podría definirla como una habilidad que permite gestionar un amplio conjunto de procesos cognitivos.

Desde esta perspectiva se considera que el aprendizaje según Parreño & Tuárez (2017) “no se descubre sino se construye partiendo del sujeto que aprende, de las experiencias del sujeto ante situaciones desarrolladoras, de la interacción social y las condiciones para generar conocimientos más estables y completos”, los autores enfocan el aprendizaje como un proceso constante que se da a partir de las experiencias de vida de cada individuo, por tanto se puede decir que se aprende de las eventualidades que se presentan. Por lo que se podría definir que una de las características en el aprendizaje serían los procesos cognitivos o internos, cómo el individuo asume y procesa las experiencias.

Al respecto Villalba (2004) manifiesta que “necesitamos comprender cómo las personas responden positivamente a situaciones adversas y cómo usar este conocimiento para optar por una posición de potenciar las fortalezas, la adaptación positiva, la competencia y la autoeficacia”, la capacidad humana para formar resistencia frente a la destrucción, sobreponerse, y salir fortalecido de situaciones adversas es incalculable y fortuita, así como la habilidad de transformación.

El ser humano se adapta a las circunstancias y utiliza los recursos necesarios para sobrevivir y salir fortalecido. Las mujeres víctimas de violencia de género atraviesan distintas etapas en el camino a la resiliencia, uno de ellos es el empoderamiento, que visto desde la visión de Bacqué & Biewener (2016) se define como “dos dimensiones, la del poder, y la del proceso de aprendizaje para acceder a este”.

Puede designar tanto un estado como un proceso; en las mujeres víctimas de violencia de género sería un proceso, que da como resultado el aprendizaje de las situaciones vividas.

Por su parte el empoderamiento las impulsa al liderazgo y la obtención de un espacio para ser escuchadas. En Ecuador dentro de la ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, se señala en el capítulo 1, artículo 8, que “se reconoce el empoderamiento como el conjunto de acciones y herramientas que se otorgan a las mujeres para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos” (Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, 2018), esto conlleva, al refuerzo de la confianza en sí mismas, desarrollar nuevas oportunidades, la libertad de generar sus propios recursos, tomar decisiones independientes. Por lo que se puede definir como el proceso mediante el cual las mujeres recuperan el control sobre sus vidas y enmarcarlo en la fortaleza, para identificar sus potencialidades.

Para Aguilar Kubli (2003) “Una actitud positiva puede definirse como una predisposición, es decir, una selección de la respuesta para actuar de manera favorable hacia ciertas personas, grupos, ideas o acontecimientos”, con base a lo descrito por los autores, se puede indicar que se debe estar dispuesto para poder enfrentar cualquier problema, ya que se conoce que las personas son negativas por naturaleza.

La buena actitud que se muestre a los obstáculos ayuda a fortalecer los mecanismos de defensa.

En este sentido Rubio & Puig (2015) refieren que “Las personas tenemos mecanismos propios para la superación del daño y el dolor” de esta manera, desde la resiliencia tenemos la capacidad para superar las experiencias traumáticas y salir fortalecidos de éstas”. En el caso de las mujeres víctimas de violencia de género la resiliencia podría ser su principal mecanismo de superación del evento traumático.

Algunas lograrán fortalecer la resiliencia, ya que se conoce que no todas las personas nacen resilientes.

“La resiliencia supone un salto cualitativo en la acción social, focalizándose la mirada en los aspectos sanos y en las fortalezas de las personas que es preciso identificar para potenciar su calidad de vida y desarrollo humano”. (Barranco, 2009).

Para las mujeres víctimas de violencia de género, la resiliencia es esa fortaleza que las capacita para asimilar la situación por la que atravesaron, aprovechando cada experiencia y convirtiéndola en aprendizaje. Es crear un mecanismo de defensa y una reflexión positiva de lo vivido.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación es de carácter cuali – cuantitativo, de tipo interpretativo, establecida para ser la metodología adecuada para el proceso del estudio propuesto, que busca comprender los significados que los sujetos construyen, cómo estos toman sentido de su mundo y las experiencias que obtienen. El enfoque cualitativo permite la recopilación de información sobre las características principales del sujeto de estudio, que son las mujeres víctimas de violencia de género.

En la definición de Hernández Sampieri (2014) “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”. En el presente estudio en su aspecto cualitativo, se utiliza el estudio de caso ya que este nos da una visión para conocer situaciones problemáticas y comprender dinámicas sociales particulares relacionados con factores de riesgo y alternativos de transformación social, como técnica llevamos a cabo la entrevista semiestructurada, ya que esta utiliza preguntas abiertas, brindando al entrevistado y el entrevistador un ambiente conveniente y flexible.

El enfoque cuantitativo permite seleccionar una muestra simple, con una muestra infinita, donde se toma la información mediante la aplicación de encuestas.

La unión de estos dos métodos de investigación aplicados en el presente trabajo de investigación brinda un espectro amplio de la problemática, así como un abanico de contrapuntos y los resultados más veraces.

a) Participantes de la investigación.

Para tomar la muestra del presente estudio se parte del análisis testimonial de 10 personas como sujetos, que son específicamente mujeres víctimas de violencia de género en edades comprendidas entre los 25 y 50 años, los perfiles serán obtenidos por medio de fundaciones u organismos de Estado en la ciudad de Manta, inmersos en el área de violencia de género, Según INEC en sus datos estadísticos del censo (2010) “en Manta hay una población de 115.074 mujeres que representan el 16,2% de la población total”.

Mediante el método cuantitativo para a aplicación de la encuesta se aplicó muestreo aleatorio simple sobre la población finita indicada con un intervalo de confianza del 95% y con un margen de error de 5%, seleccionando a 383 mujeres en edades de 25 a 50 años, del cantón Manta.

c) Área de estudio.

La presente investigación es realizada en la ciudad de Manta, con mujeres en edades de 25 a 50 años.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De la población total encuestada en esta investigación, el 67,1% pertenece a mujeres entre 25 y 35 años, el 32,9% a edades entre 36 y 50 años.

Con base a los objetivos planteados, y en relación con sus variables, se expresan a continuación los resultados obtenidos.

Objetivo 1. Detallar la meta-cognición personal en mujeres sobrevivientes de violencia de género y cómo mejora el empoderamiento, la actitud positiva y la superación.

Variable independiente:

Meta-cognición personal

1. Dimensión: Empoderamiento

En relación con este objetivo, la figura 1 demuestra con base a los resultados que la teoría de Bacqué & Biewener (2016), sobre el poder y aprendizaje podría estar acertada, en vista de que el 94,5% acepta que las vivencias tienen poder sobre nuestras acciones, empoderarse de esa vivencia no destruye, sino que construye, y sólo el 5,5% estaría en desacuerdo.

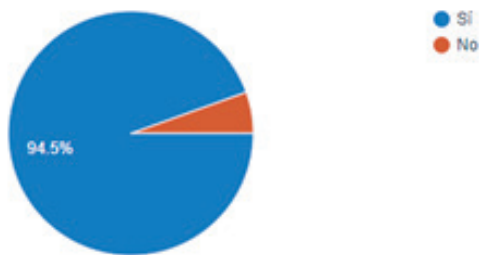


Figura 1. ¿Cree usted que a través de nuestras vivencias podemos aumentar el poder sobre nuestras acciones?

De igual forma el 94% de los encuestados considera que el autoconocimiento si contribuye de manera efectiva a mejorar la capacidad de empoderamiento ante las adversidades, mientras que el 6% manifiesta no estar de acuerdo.

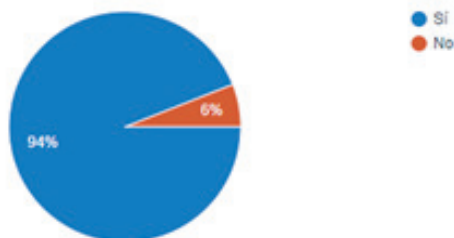


Figura 2. ¿Considera usted que el autoconocimiento contribuye a mejorar la capacidad de empoderamiento?

2. Dimensión: Actitud positiva

De acuerdo con los encuestados una buena disposición aporta de forma positiva a mejorar la actitud frente a situaciones nuevas y desconocidas, respaldando lo mencionado con una aceptación del 94,5%, resultado que se podría comparar con, la actitud positiva como una disposición, para actuar de manera favorable, ante nuevos escenarios. (Aguilar Kubli, 2003)

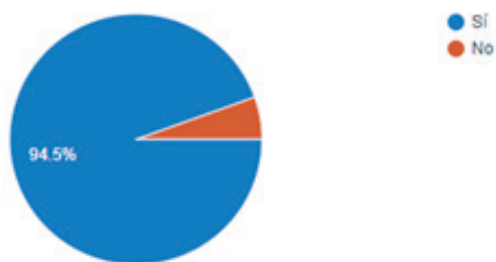


Figura 3. ¿Cree usted que una buena disposición aporta a mejorar la actitud frente a situaciones nuevas y desconocidas?

De la misma manera en la figura 4, el 85,1% de los encuestados, de manera afirmativa está de acuerdo que el control de las emociones está directamente relacionado a la capacidad de respuesta, frente a situaciones adversas, mientras que el, 14,9% estaría en desacuerdo.

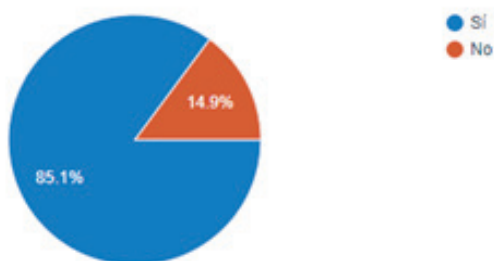


Figura 4. ¿Piensa usted que el control de nuestras emociones está relacionado con nuestra capacidad de respuesta?

3. Dimensión: Superación

En este sentido la figura 5, de manera afirmativa con el 90,6% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo en que las personas que logran desarrollar mecanismos propios de superación afrontan de mejor manera las dificultades, mientras que solo el 9,4% manifestó que no.

Este alto de aceptación se puede poner en comparación con la teoría de Rubio & Puig, (2015), dejando definido que las personas desarrollan mecanismos de defensa en momentos de angustia y presión.

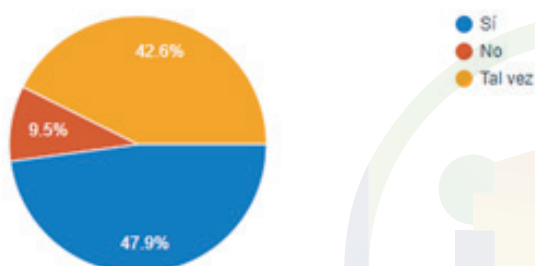


Figura 5. En su opinión, las personas que logran desarrollar mecanismos propios de superación, ¿afrontan de mejor manera las dificultades?

Por su parte en la figura 6, el 47,9% de la población afirmó que el daño y el dolor si contribuyen a desarrollar habilidades resilientes, y estas habilidades resilientes mejorarían la capacidad de sobreponerse en estos escenarios. Mientras que el 42,6% cree que tal vez podría contribuir, y sólo el 9,5% cree que no.

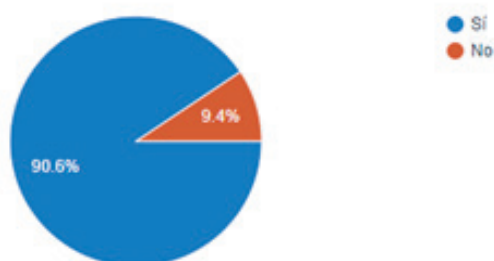


Figura 6. ¿Considera usted que el daño y el dolor contribuye a desarrollar habilidades resilientes?

Objetivo 2. Conocer el proceso de aprendizaje en mujeres sobrevivientes de violencia de género y cómo mejora el empoderamiento, la actitud positiva y la superación.

Variable independiente: Proceso de aprendizaje

4. Dimensión: Empoderamiento

En relación con la pregunta realizada en la figura 7 respecto al objetivo y variable el 85,1% de la población encuestada de manera afirmativa estaría de acuerdo que la resiliencia entrega poder a la mujer víctima de violencia de género, confirmando que quienes logran desarrollar la resiliencia de manera efectiva pueden tener mayor poder en el proceso de recuperación ante los escenarios traumáticos vividos. Del total de encuestados solo el 14,9% estuvo en desacuerdo.

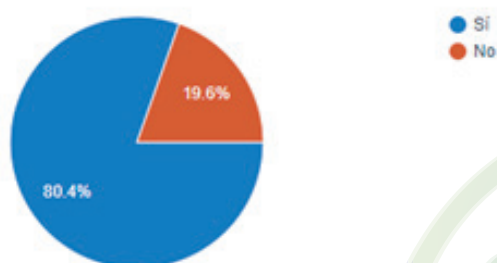


Figura 7. ¿Cree usted que la resiliencia entrega poder a la mujer víctima de violencia de género?

En la figura 8 basada en la construcción de la resiliencia como un proceso que permite empoderar mediante el autoconocimiento, con 80,4% de respuestas afirmativas de las mujeres encuestadas, como

teoría Barranco (2009) se confirma que la resiliencia es la base del empoderamiento en el proceso post traumático de las mujeres víctimas de violencia de género.

Por otro lado, el 19,6% de ellas respondió de forma negativa, esto lo podemos atribuir al desconocimiento de la resiliencia como actitud de superación.

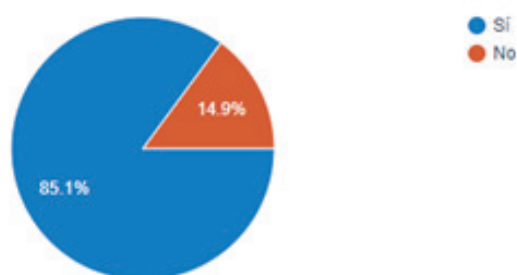


Figura 8. ¿Sabe usted que construir la resiliencia es un proceso que nos permite empoderarnos mediante el autoconocimiento?

5. Dimensión: Actitud positiva

En cuanto a la población encuestada el 88.8% considera que la disposición para adaptarse al entorno, si constituye un motor del aprendizaje resiliente, pudiendo poner en comparación de manera acertada lo dicho por Parreño & Tuárez (2017), se afirma que el aprendizaje resiliente se construye a través de las vivencias duras que atraviesa el ser humano a lo largo de la vida, en este sentido las mujeres víctimas de violencia de género se adaptan al entorno violento y este a su vez les despierta le ayuda a construir la resiliencia en la mayoría de ellas.

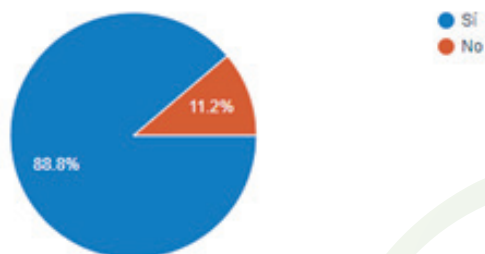


Figura 9. ¿Considera usted que la predisposición para adaptarse al entorno constituye un motor del aprendizaje resiliente?

De la misma manera en la figura 10, el 91,9% de las encuestadas consideró que una correcta respuesta para actuar ayuda aceptar los errores y aprender de ellos, aclarando de manera acertada

que la actitud con la que se enfrentan los momentos difíciles es lo que da la capacidad de aprendizaje en estos escenarios. Sólo el 8,1% considera que no es así.

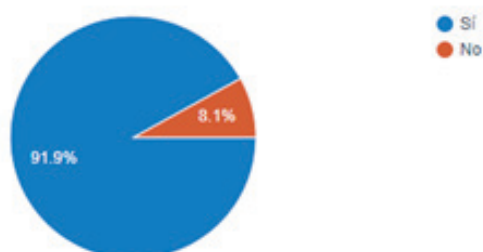


Figura 10. ¿Considera usted que una correcta respuesta para actuar ayuda aceptar los errores y aprender de ellos?

6. Dimensión: Superación

En esta pregunta, figura 11, el 86,4% de las encuestadas da como acertado que gracias a los mecanismos de superación que se desarrollan en momentos de dificultad se puede tener un mejor control y respuesta sobre los mismos pudiendo aceptar lo que no depende de nosotros, y transformarlo en un aprendizaje positivo.

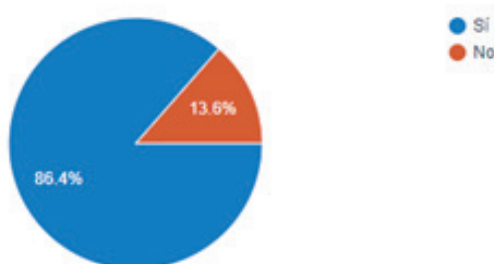


Figura 11. ¿Conoce usted que gracias a los mecanismos de superación podemos controlar y aceptar lo que no depende de nosotros?

Las mujeres que respondieron a la encuesta en un 77,5% experimentaron que el daño y el dolor causado por un evento traumático, pudo ser superarlo gracias a la resiliencia, confirmando en la investigación que la resiliencia influye como eje principal de manera positiva, en la superación de eventos traumáticos.

De manera menos significativa el 22,5% respondió de forma negativa.

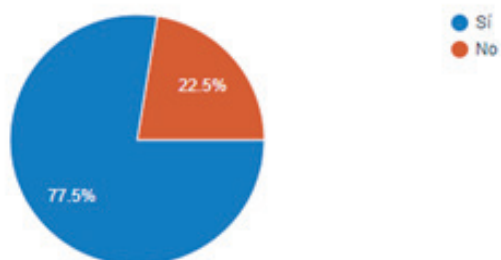


Figura 12. ¿Ha experimentado que el daño y el dolor causado por un evento traumático, lo ha podido superar gracias a la resiliencia?

Variable independiente: Adaptación al cambio

7. Dimensión: Empoderamiento

Las mujeres que respondieron a la encuesta manifestaron en un 80,9% conocer que el poder de adaptación fortalece los procesos resilientes, dejando claro que los seres humanos se adaptan a los entornos nuevos y los escenarios desconocidos, y se fortalecen de estos. Con un 19,1% de resultados negativos, esta pequeña parte de la población no sería conocedora de los procesos resilientes.

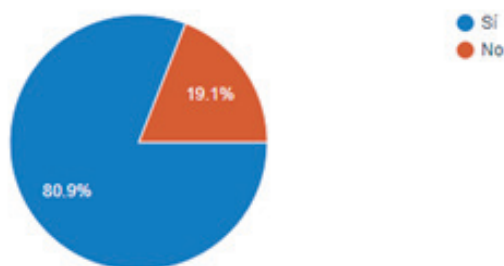


Figura 13. ¿Conoce usted que el poder de adaptación fortalece los procesos resilientes?

El 92,2% de las mujeres encuestadas dicen tener la capacidad para aprender de sus debilidades y a su vez convertirlas en fortaleza, en este punto el texto de Villalba (2004) sería oportuno, con base a este porcentaje afirmativo se afirma que las personas responden positivamente a las dificultades gracias a la capacidad que tienen de aprender de sus debilidades.

Sólo un 7,8% manifestó que no posee esta capacidad de aprendizaje.

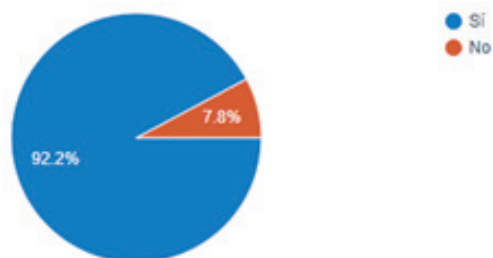


Figura 14. ¿Cree tener la capacidad para aprender de sus debilidades y transformarlas en fortalezas?

Del total de personas encuestadas en la siguiente pregunta, figura 15, el 92,2% manifiestan saber que, teniendo una buena disposición pueden aprovechar sus fortalezas ante dificultades, incertidumbres, y retos. El 7,8% desconoce del tema.

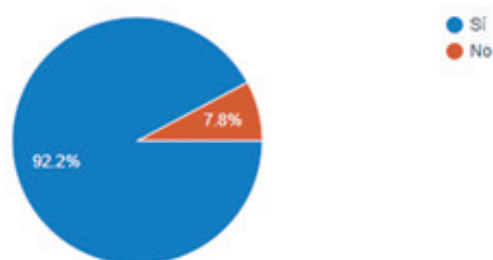


Figura 15. ¿Sabe usted que teniendo una buena disposición puede aprovechar sus fortalezas ante dificultades, incertidumbre y retos?

El 82,2% de encuestadas, figura 16, manifestó tener la capacidad de saber actuar de manera oportuna cuándo está atravesando un momento difícil. Solo 17,8% desconoce cómo debería actuar frente a situaciones difíciles.

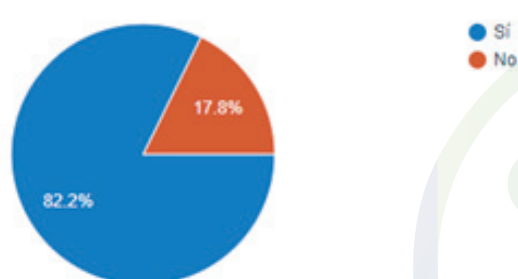


Figura 16. ¿Cuándo está atravesando un momento difícil, sabe cómo actuar para poder salir de este?

Con una respuesta favorable, figura 17, del 91,4% de las personas encuestadas consideran que los mecanismos de superación contribuyen a las actitudes resilientes para afrontar momentos difíciles. Los mecanismos de superación entonces se pueden definir como un aprendizaje meta-cognitivo del ser humano, y que en este caso se forma para contribuir a resolver y superar un problema, y estaríamos entonces de acuerdo con lo expresado por los autores (Correa, Castro, & Lira, (2002) para quienes “las actividades metacognitivas son los mecanismos autorregulatorios que emplea un sujeto durante el intento activo de resolver problemas”. De manera negativa solo 8,6% desconoce

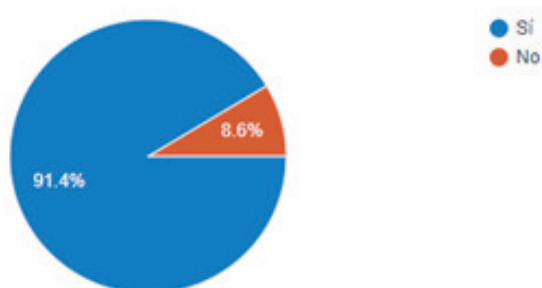


Figura 17. ¿Considera que los mecanismos de superación contribuyen a las actitudes resilientes para afrontar momentos difíciles?

Finalmente, con un 86,4% de respuestas afirmativas, las mujeres encuestadas creen que la capacidad de resiliencia surge también con el daño y el dolor, con estos porcentajes se puede deducir que el estudio realizado por Jaramillo-Vélez (2005) a mujeres maltratadas es oportuno, este afirma que estas mujeres presentan características de personalidad que puede llevar, bajo adecuada orientación, a convertirse en personas resilientes. En este caso, para el estudio, se afirma que este grupo de mujeres resilientes, surgen producto de los eventos traumáticos, y estos escenarios violentos lo convirtieron en aprendizaje. Para culminar sólo el 13,6% de las encuestadas no creen que esta capacidad surja con estos dos factores.

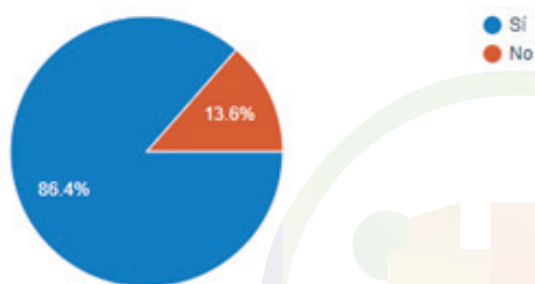


Figura 18. ¿Cree usted que la capacidad de resiliencia surge también con el daño y el dolor?

CONCLUSIONES

Se puede concluir que a partir de dos ejes principales que arroja el estudio, como primer eje; para que exista resiliencia debe existir un escenario previo de eventos traumáticos. Como segundo eje: la resiliencia es una capacidad de auto-superación que la pueden desarrollar todos los seres humanos, existen quienes la poseen de manera innata y quienes la desarrollan a lo largo de los años.

Con base al estudio realizado se puede indicar de manera asertiva que las mujeres víctimas de violencia de género como principal mecanismo de superación logran desarrollar la resiliencia.

En las encuestas realizadas a las mujeres víctimas de violencia de género, se logró interpretar que no todas poseían la resiliencia como una cualidad innata, algunas la desarrollaron posterior al maltrato. Asimismo, se pudo identificar que son resilientes ya que cada una de ellas ha logrado sobreponerse de los eventos traumáticos vividos.

En su mayoría manifestaron haberse sentido solas en el proceso, desamparadas por parte del Estado, ya que si existen leyes que castigan al maltratador, es muy poco lo que el Estado aporta a las víctimas, los programas existentes no cumplen con las expectativas de este grupo de mujeres. Ellas manifiestan haber tomado mecanismos propios para seguir adelante.

RECOMENDACIONES.

En consecuencia, a esta investigación realizada sobre la resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género, se recomienda a quienes están inmersos en este campo del conocimiento, desarrollar futuras investigaciones sobre resiliencia, enfocada en otras aristas, como las drogas, en PPL (personas privadas de libertad), personas con enfermedades catastróficas, entre otras. Al ser un tema poco abordado y de suma importancia en el desarrollo y el bienestar de los seres humanos.



BIBLIOGRAFÍA

- Bacqué, M.-H., & Biewener, C. (2016). EL EMPODERAMIENTO UNA PRÁCTICA EMANCIPADORA. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Barranco, C. (2009). TRABAJO SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y ESTRATEGIAS RESILIENTES. Portularia, XI(2), 133-145.
- Censos, I. n. (31 de 12 de 2019). INEC . Recuperado el 22 de 01 de 2020, de INEC : <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- CONSTITUCIÓN, D. D. (2008). Sección sexta Hábitat y vivienda.
- Cordero, V., & Teyes, R. (2016). Resiliencia de mujeres en situación de violencia doméstica. Omnia, 107-118.
- Diva E. Jaramillo Vélez, D. E. (2005). Resiliencia, Espiritualidad, Aflicción y Tácticas de Resolución de Conflictos en Mujeres Maltratadas. REVISTA DE SALUD PÚBLICA, 281-290.
- Fiorentino, M. (2008). LA CONSTRUCCIÓN DE LA RESILIENCIA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD. Suma Psicológica, 15, 95-114.
- Maria, E. C., Fancy, C. R., & Hugo, L. R. (2002). HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA METACOGNICION Y SUS ÁMBITOS DE DESARROLLO. Horizontes Educativos, 58-63.
- Martinez, S. (2009). SUEÑOS ROTOS... VIDAS DAÑADAS, Violencia hacia las mujeres en contextos familiares . Paraná, Argentina : Fundación la Hendija.
- Nacional, A. (2018). Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Nacional, A. (2018). Ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- ONU. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos .
- ONU. (2019). Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas.
- Parreño Alvarado, K. J., & Tuárez Villegas, J. N. (2017). "Aprendizaje significativo sobre conceptos relacionados a la violencia de género mediante la ejecución de talleres de sensibilización, en la Facultad de Ciencias Médicas – Universidad de Guayaquil". UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, 1-222.